



INVASIÓN DE UCRANIA | DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

«Apoyo inquebrantable» de las Ciudades Patrimonio al pueblo ucraniano

El grupo aprueba una declaración institucional en la que piden que se restablezca la paz y el respeto al patrimonio histórico de Ucrania

J.M.M. / ÁVILA

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España ha aprobado una declaración institucional en la que trasladan su apoyo inquebrantable a la población de Ucrania, piden el restablecimiento de la paz y reclaman el respeto al patrimonio histórico de este país, que representa la memoria viva de los pueblos.

El presidente del grupo y alcalde de Salamanca, Carlos García, ha leído la declaración en un acto, al que ha asistido el concejal de Turismo del Ayuntamiento de Ávila, Carlos López, de recepción a los representantes del grupo, del Ministerio de Cultura y de la Universidad de Salamanca que participan este jueves y este viernes en el seminario 'La gestión de las Ciudades Patrimonio. Resiliencia y sostenibilidad'.

La declaración institucional de la Asamblea del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España aprobada expresa, «ante la agresión militar sufrida por Ucrania por parte de la Federación Rusa y a la vista de las cientos de miles de personas que se están viendo obligadas a abandonar el país a causa de la guerra, (...) su rechazo a dicha invasión y a la consiguiente e injusta pérdida de vidas humanas.

La misma consta de seis puntos,



Participantes en el simposio de Ciudades de Patrimonio. / CEDIDA

en el primero de los cuales consideran que «los ataques perpetrados contra diversas ciudades ucranianas, así como el despliegue militar desencadenado por el gobierno ruso y las trágicas consecuencias sobre la población civil de él derivadas suponen una violación de la legalidad internacional, de la soberanía nacional y de la integridad territorial de Ucrania».

A su vez, expresan «nuestra más enérgica y rotunda condena ante tales ataques y trasladamos el apoyo inquebrantable a la población de Ucrania, a la que manifestamos nuestra solidaridad y afecto, extensivo a los más de 112.000 ucranianos que residen en España».

También se sitúan «al lado de la defensa de la democracia, el Estado de Derecho, un mundo basado en la paz, el respeto a las fronteras, a la soberanía nacional y a la libertad de los pueblos, en este caso de Ucrania, para elegir su futuro».

Muestran, «sin género de duda, nuestro firme apoyo a la comunidad europea e internacional en cualquier

actuación encaminada al restablecimiento de la paz y de la convivencia democrática, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos. Nos ponemos a disposición del Gobierno de España y de las autoridades comunitarias para colaborar en cualquier iniciativa humanitaria y de acogida a los ciudadanos que huyen del país».

Finalmente, recuerdan que «el patrimonio histórico representa la memoria viva de los pueblos y destruirlo empobrece no solo al país que lo reúne sino al mundo entero». Por ello hacen un llamamiento a todos los países para que «reconozcan esta herencia como un elemento de unión y exigimos el máximo respeto a los tesoros ucranianos, ahora en peligro, y que pertenecen a toda la humanidad y a las futuras generaciones, por lo que deben ser protegidos de las devastadoras consecuencias de una invasión ilegal e injusta, de acuerdo a la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado (La Haya, 1954).»